

Guatemala, Centroamérica, 7 de mayo de 2026

Ref.: Guatemala: Indicadores de la inversión pública en las niñas, los niños y los adolescentes al 31 de marzo de 2026.

Apreciables señores y señoras:

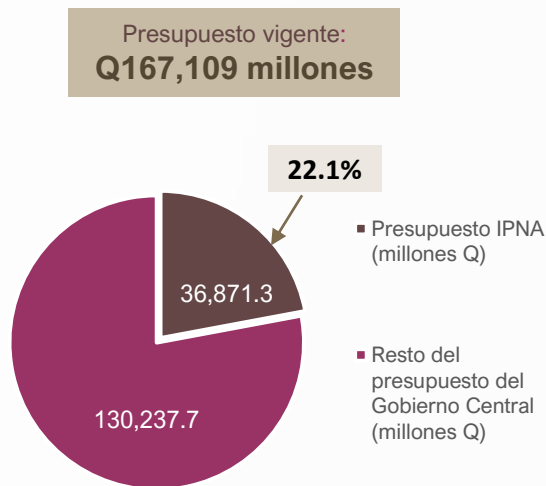
Al saludarle cordialmente, por medio de la presente, el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales -Icefi, se permite remitirle la actualización del primer trimestre de 2026 del Observatorio de la Inversión Pública en Niñez y Adolescencia (IPNA), *Acción Niñez, Socios para la Acción Nacional y Local por la Niñez*. Este Observatorio es un esfuerzo conjunto del Icefi y Save the Children, y puede consultarse de manera libre y gratuita en línea en <https://icefi.org/ipna/>.

El Observatorio de la IPNA contiene abundante información conceptual y técnica, incluyendo: datos generales del presupuesto vigente del Gobierno Central; datos de ejecución financiera del presupuesto y otros indicadores; las metas físicas en el presupuesto; las fuentes de financiamiento; el gasto público destinado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculados con la niñez y la adolescencia; y, un glosario de términos.

Debido al volumen de datos e información que estimamos serán de su interés, consideramos más útil, conveniente y oportuno compartir, por este medio, los aspectos más relevantes de la actualización realizada al 31 de marzo de 2026.

Indicadores básicos para comprender la IPNA al cierre de marzo 2026

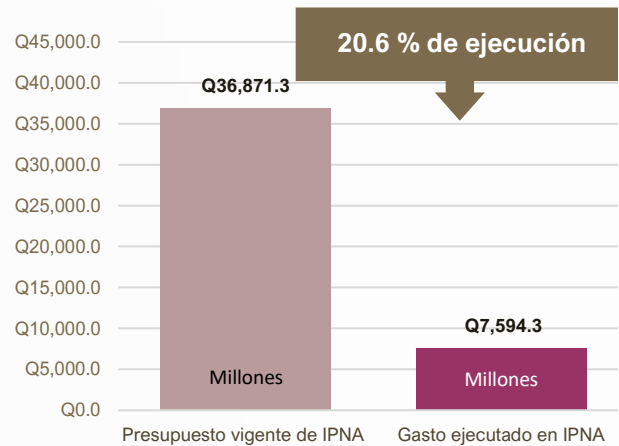
1 • Al 31 de marzo 2026, la IPNA representó **22.1%** del presupuesto ejecutado del Gobierno Central.



En promedio,
Q15.4 diarios
se invierten en cada niña niño o
adolescente.

Equivalente a
USD 2.0 diarios

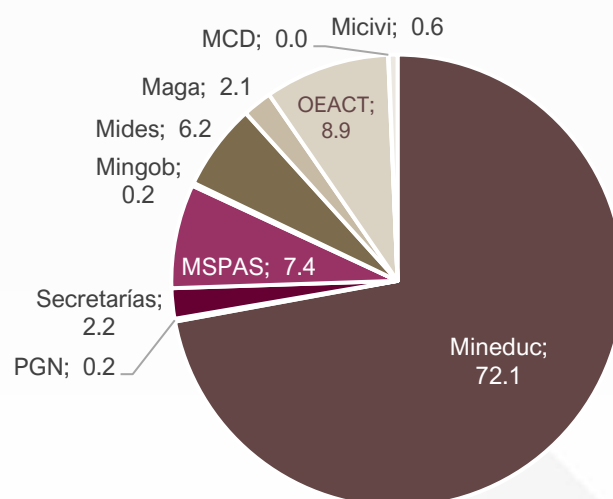
2 • Se ejecutaron **Q7,594.3** millones destinados a la IPNA, el 20.6% del presupuesto vigente al 31 de marzo.



3 • Las instituciones¹ con mejor nivel de ejecución financiera de la IPNA fueron:

Entidad	Presupuesto vigente de IPNA (millones Q)	Gasto ejecutado en IPNA (millones Q)	% de ejecución
Mineduc	26,589.0	6,690.7	25.2%
PGN	73.4	14.7	20.0%
Secretarías	799.0	129.3	16.2%
MSPAS	2,740.1	409.0	14.9%
Mingob	81.2	10.4	12.8%
Mides	2,270.6	220.1	9.7%
Maga	776.0	43.5	5.6%
OEACT	3,296.6	76.4	2.3%
MCD	14.8	0.1	1.0%
Micivi	230.6	-	0.0%

4 • Casi **3 de cada 4 quetzales (71.0%)** de la IPNA fue asignada al Ministerio de Educación



¹ PGN = Procuraduría General de la Nación; Mineduc = Ministerio de Educación; Micivi = Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Mingob = Ministerio de Gobernación; MSPAS = Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Mides = Ministerio de Desarrollo Social; Maga = Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; OEACT = Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro; y, MCD = Ministerio de Cultura y Deportes.

8 • Actividades seleccionadas de la IPNA cuyo presupuesto se recortó (entre inicial y a marzo de 2026)

No.	Entidades	Actividad u obra	Reducciones (millones Q)	Variación porcentual
1	OEACT	Abastecimiento de agua	-Q 322.2	-100.0%
2	Maga	Promoción de la agricultura sensible a la nutrición y fomento de huertos	-Q 272.0	-51.2%
3	OEACT	Ordenación de aguas residuales	-Q 183.0	-100.0%
4	Mineduc	Servicios de educación primaria bilingüe	-Q 115.0	-5.1%
5	Micivi	Construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de escuelas de primaria	-Q 89.4	-59.7%
6	Mides	Dotación de materiales de construcción y equipo para servicios de sistemas de agua potable	-Q 19.4	-86.4%
7	Mineduc	Servicios de educación, formación de técnicos industriales	-Q 19.0	-33.5%
8	Mineduc	Servicios de educación básica modalidad de telesecundaria	-Q 18.0	-4.6%
9	Mineduc	Servicios de educación física, recreación y deportes	-Q 12.8	-2.6%
10	SBS	Protección y acogimiento residencial a niñez y adolescencia	-Q 9.6	-16.5%

9 • Actividades seleccionadas de la IPNA con menor ejecución presupuestaria al 31 de marzo de 2026

No.	Entidad	Actividad u obra	Presupuesto vigente de IPNA (millones Q)	Gasto ejecutado en IPNA (millones Q)	% de ejecución
1	OEACT	Educación básica	Q 150.5	Q 0.4	0.3%
2	OEACT	Abastecimiento de agua	Q 1,136.7	Q 4.2	0.4%
3	OEACT	Educación primaria	Q 733.4	Q 3.6	0.5%
4	Maga	Asistencia y dotación de alimentos	Q 263.9	Q 3.4	1.3%
5	Mineduc	Dotación de becas para el ciclo diversificado	Q 54.0	Q 1.7	3.1%
6	Maga	Promoción de la agricultura sensible a la nutrición y fomento de huertos	Q 259.2	Q 13.4	5.2%
7	Mineduc	Servicios de educación inicial	Q 60.8	Q 4.3	7.1%
8	MSPAS	Programa de salud escolar	Q 97.3	Q 8.4	8.6%
9	MSPAS	Servicios de vacunación a niño y niña menor de 5 años	Q 662.5	Q 68.3	10.3%
10	MSPAS	Dotación de micronutrientes a niño y niña menor de 5 años	Q 209.0	Q 30.0	14.3%

10 • Metas físicas seleccionadas que presentan mayor subejecución a marzo de 2026

No.	Programa	Producto o Subproducto	Unidad de medida	Meta física aprobada	Meta física vigente	Meta física ejecutada	% de ejecución
1	Educación inicial	Niños de primera infancia atendidos en aprendizaje temprano	Persona	62,002	73,002	-	0.0%
2	Acceso y disponibilidad alimentaria	Asistencia y dotación alimentaria a familias vulnerables en riesgos de inseguridad alimentaria por pérdida y por acciones productivas	Ración	866,855	997,127	-	0.0%
3	Prevención de la delincuencia y generación de capital humano	Beca de educación superior entregada a adolescentes y jóvenes	Beca	1,521	1,544	-	0.0%
4	Educación escolar diversificada	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado reparados y remozados	Entidad	648	647	27	4.2%
5	Educación escolar básica	Estudiantes del ciclo básico beneficiados con becas y bolsas de estudio	Beca	40,391	39,843	1,743	4.4%
6	Educación escolar diversificada	Estudiantes del ciclo diversificado beneficiados con becas y bolsas de estudio	Beca	20,184	19,936	1,090	5.5%
7	Acceso y disponibilidad alimentaria	Productores (a) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos agropecuarios para promover la alimentación en el área rural	Persona	179,807	272,807	19,128	7.0%
8	Transferencias monetarias condicionadas en salud y educación	Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 6 y 15 años, que asisten a la escuela	Aporte	949,570	1,083,566	88,939	8.2%
9	Transferencias monetarias condicionadas en salud y educación	Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 0 y 5 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia que cumplen con sus controles de salud	Aporte	465,030	826,967	102,148	12.4%
10	Apoyo para el consumo adecuado de alimentos	Transferencias monetarias condicionadas para alimentos entregadas a familias que viven en pobreza y pobreza extrema	Aporte	402,400	658,461	95,868	14.6%

Resumen de indicadores de la IPNA al 31 de marzo de 2026

Indicador	2026	
	Inicial	Vigente
Presupuesto de IPNA (Millones Q)	Q35,522.3	Q36,871.3
Presupuesto total del Gobierno Central (Millones de Q)	Q154,836.6	Q167,109.0
Presupuesto de la IPNA como % del presupuesto de gasto total	22.9%	22.1%
Presupuesto de la IPNA como % del PIB	3.5%	3.7%
Presupuesto de la IPNA per cápita diaria (quetzales)	Q14.8	Q15.4
Presupuesto de la IPNA per cápita diaria (dólares)	\$1.9	\$2.0

● Síntesis de situación:

Al cierre del primer trimestre de 2026, el presupuesto vigente destinado a la IPNA alcanzó los Q 36,871.3 millones. Este monto presenta un aumento de Q 1,349.0 millones (3.8%) respecto al presupuesto inicial, derivado de modificaciones incluidas en la ampliación presupuestaria aprobada en el Decreto 3-2026 del Congreso de la República. El presupuesto vigente al 31 de marzo representa el 22.1% del presupuesto total vigente del Gobierno Central, del cual se ha ejecutado el 20.6% (Q 7,594.3 millones). En términos per cápita, se traduce en una inversión diaria de Q 15.4 por cada niña, niño y adolescente, equivalente a USD\$ 2.0 diarios. La IPNA muestra alta concentración institucional y territorial: el Ministerio de Educación gestiona el 72.1% de los recursos, mientras que, geográficamente, uno de cada cuatro quetzales se ejecuta desde unidades ejecutoras ubicadas en el departamento de Guatemala.

Entre los principales hallazgos en la IPNA al cierre del primer trimestre de 2026 se encuentran los siguientes:

- | Las asignaciones presupuestarias para IPNA dentro de los aportes ordinarios y extraordinarios para los Consejos Departamentales de Desarrollo (Codede), dentro de las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, se redujeron Q 418.3 millones, que debían destinarse principalmente a inversión dirigida a agua y saneamiento, la construcción, ampliación y mejoramiento de centros educativos, rubros que garantizan el derecho a la supervivencia y al desarrollo de la niñez. Sin embargo, estas asignaciones presupuestarias de IPNA directa a cargo de los Codede también han sido severamente sub ejecutadas. Al cierre de marzo de 2026, la ejecución fue de sólo 2.3% (Q76.4 millones), de una asignación presupuestaria vigente vinculada a la IPNA de Q3,296.6 millones.
- | El programa de Prevención de la mortalidad de la niñez y de la desnutrición crónica, a cargo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS): al 31 de marzo tenía Q 312.7 mil menos (0.9%) de lo asignado al inicio del año (Q 1,110.0 millones). Además de la reducción presupuestaria, esta actividad también mostró baja ejecución financiera, 13.3% (Q 148.1 millones).
- | La ejecución financiera del programa de Salud escolar del MSPAS, establecido para cubrir la atención médica provista por el derogado Acuerdo Gubernativo número 44-2020 del seguro médico escolar, presentó baja

ejecución a marzo. El programa ejecutó el 8.6% de su asignación presupuestaria vigente de Q 97.3 millones.

- | En el Mineduc se presentaron reducciones financieras en líneas programáticas que afectan directamente a la adolescencia: en educación diversificada, reducción en servicios de educación, formación de técnicos industriales Q19.0 millones; en dotación de becas para el ciclo diversificado, Q 4.6 millones menos. En educación básica, reducción en servicios de educación básica modalidad de telesecundaria Q 18.0 millones y en dotación de becas para el ciclo básico, Q 3.1 millones.
- | En el Mineduc, se visualizó baja ejecución financiera para el programa de Educación inicial. Al cierre de marzo, este programa mostró una ejecución de 7.1%.
- | En el Mineduc, destaca el incremento financiero en transferencias a instituciones de enseñanza del sector privado, de un presupuesto inicial de Q247.4 millones a Q382.8 millones vigente a marzo, equivalente a Q135.4 millones más (54.7%). Esto derivado de la ampliación presupuestaria aprobada en el Decreto 3-2026, lo que incrementó los fondos para instituciones de enseñanza que están a cargo de fundaciones y organizaciones no gubernamentales.
- | En el caso del préstamo Crecer Sano: Proyecto de Nutrición y Salud en Guatemala suscrito con el Banco Mundial, con asignación presupuestaria de Q237.4 millones. De este monto, el 11.9% fue destinado para el Ministerio de Desarrollo Social (Mides) en servicios de coordinación de asistencia social y el 88.1% para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; principalmente para la actividad de construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura de salud materno infantil (45.0% del total). A marzo esta fuente de financiamiento había ejecutado únicamente el 5.9% de sus recursos.

Se advierten bajos niveles de ejecuciones físicas al 31 de marzo, incluyendo algunos programas sensibles de la IPNA, relacionados a la asistencia, salud y nutrición. Entre ellos:

- | En el MSPAS, en el programa de Prevención de la mortalidad de la niñez y de la desnutrición crónica, el monto de sus metas físicas vigentes se redujo respecto a sus metas propuestas al inicio del 2026. Para población con servicios de vacunación, de una meta asignada de 966,709 se le redujo el

- | 5.6% (54,326). También se presentó reducción en otros productos que aportan directamente para el desarrollo infantil.
- | En el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Maga), baja ejecución física en asistencia y dotación alimentaria a familias vulnerables en riesgos de inseguridad alimentaria por pérdida y por acciones productivas (0.0%). En productores beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos agropecuarios (7.0%).
- | En el Mides, en transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 6 y 15 años, que asisten a la escuela, de una meta vigente de 1,083,566 aportes, se entregaron 88,939 del total (8.2%) de familiar planificadas.

El Icefi insta a las autoridades a priorizar asignaciones presupuestarias de entidades con programas de alto impacto a la niñez, en presupuestos dirigidos a los servicios de vacunación del MSPAS, una razón importante para ellos, es que en el país se ha reportado por parte de las autoridades sanitarias una alerta por el incremento de casos de sarampión.

También, hace un llamado a incrementar recursos dirigidos a prevenir la mortalidad y la desnutrición crónica de la niñez. Recientemente se hicieron públicos los primeros resultados de la Encuesta Nacional de Desarrollo en Salud 2025 (Endesa), que indica que la desnutrición crónica afecta al 42.0% de menores de 5 años, una cifra que solamente se redujo en 4.5 puntos porcentuales respecto a la última medición (2014-2015). Los resultados de esta encuesta llaman a la reflexión sobre otras necesidades básicas insatisfechas correlacionadas, el caso del abastecimiento y la vigilancia del agua para el consumo humano dado que, según los resultados, la mitad de la población usa una fuente de agua contaminada.

Esperando que esta información sea de su interés y le resulte de utilidad, le reiteramos la invitación a visitar el Observatorio de la IPNA y a compartir esta información con otros ciudadanos.

Aprovecho la oportunidad para volver a expresarle mis mejores muestras de aprecio.

Muy atentamente,



Ricardo Barrientos
Director ejecutivo